

Ayuntamiento Constitucio-
nal del Valle de Llodio

ATHA-FHPO-DH-144-33-16

Este Ayuntamiento al encontrar-
se con las listas de electores, y veridas
que a ellas acompañan se ha extra-
ñado, puesto que estas y demas ins-
trucciones del caso tiene recibidas
de la Diputación de Vizcaya, con-
quien está entendiéndose directa-
mente desde el momento en que
se le comunicó la orden de agre-
gación a ella, por tanto y supo-
niendo haber sido una equivo-
cación las devuelve.

Dios guarde a

V. E. muchos años Llodio y Junio

16 de 1843. El Presidente

Juan ygozco de Alhaja

Por mandado de A.
Su Sec.^o

Proque Luis de Guineo

Exma Diputación Provincial de Vizcaya

